



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/58/38
2 de junio de 2009

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima octava Reunión
Montreal, 6 al 10 de julio de 2009

PROPUESTA DE PROYECTO: MALDIVAS

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión para eliminación definitiva (segundo tramo)

PNUMA/PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Maldivas

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de eliminación de CFC	PNUD, PNUMA

(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)					AÑO: 2007
CFC: 0	CTC: 0	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)											AÑO: 2007		
	Aerosoles	Espumas	Halons	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC													0.
CTC													0.
Halons													0.
Methyl Bromide													0.
Others													0.
TCA													0.

(IV) DATOS DEL PROYECTO			2007	2008	2009	2010	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		CFC	0.7	0.7	0.7	0.	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC	0.7	0.	0.	0.	
Costos del proyecto (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	85,000.				85,000.
		Costos de apoyo	7,650.				7,650.
	PNUMA	Costos del proyecto	80,000.		15,000.		95,000.
		Costos de apoyo	10,400.		1,950.		12,350.
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto	165,000.		15,000.		180,000.
		Costos de apoyo	18,050.		1,950.		20,000.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto	165,000.		0.		165,000.
		Costos de apoyo	18,050.		0.		18,050.
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto			15,000.		15,000.
		Costos de apoyo			1,950.		1,950.

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:	Aprobación general
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Maldivas, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la 58ª Reunión del Comité Ejecutivo un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer programa de trabajo del plan de gestión para eliminación definitiva de CFC (proyecto de gestión para eliminación definitiva). Asimismo, el PNUMA presentó una solicitud para financiar el tramo restante, que consistió en el segundo programa de trabajo, por un costo total de 15 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 1 950 \$EUA, para el PNUMA únicamente. Los componentes a cargo del PNUD no cuentan con más fondos.

Antecedentes

2. El Comité Ejecutivo, en su 53ª Reunión, aprobó, en principio, el proyecto de gestión para eliminación definitiva para Maldivas por un monto de 180 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 12 350 \$EUA, para el PNUMA, y de 7 650 \$EUA, para el PNUD, destinado a eliminar totalmente el consumo de CFC en el país antes de 2009. En la misma reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 80 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 10 400 \$EUA, para el PNUMA, y 85 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 7 650 \$EUA, para el PNUD, para la ejecución del primer programa de trabajo.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva

3. Con el estricto cumplimiento y la cooperación de todas las partes interesadas, Maldivas cumplió su compromiso de terminar con las importaciones de CFC el 1º de enero de 2008. En su informe del programa de país, Maldivas informó que, en 2008, no había habido importaciones de CFC, lo que constituye uno de los logros importantes bajo el proyecto de gestión para eliminación definitiva.

4. Las actividades principales ejecutadas desde la aprobación del proyecto de gestión para eliminación definitiva hasta fines del primer trimestre de 2009 fueron la conclusión de un taller de capacitación de instructores para técnicos en refrigeración, la identificación de los centros turísticos que siguen utilizando equipos con CFC como objetivos de capacitación para prácticas idóneas, así como la identificación de los posibles beneficiarios del programa de incentivos para la adaptación de equipos. Asimismo el proyecto organizó talleres de formación con los funcionarios encargados de aplicar las reglamentaciones en el país y suministró cinco identificadores de refrigerantes al servicio aduanero de Maldivas para que se utilizasen en la supervisión de las importaciones de SAO.

5. Con respecto al programa de incentivos, el informe indica que su ejecución se retrasó debido al atraso con que se firmó el documento oficial del proyecto entre el país y el PNUD, que es responsable del proyecto. El informe menciona que el documento oficial del proyecto entre Maldivas y el PNUD ya se ha firmado, lo que significa un cierto avance en el país con la ejecución de actividades bajo este componente.

6. El informe también proporciona amplia información sobre las medidas gubernamentales emprendidas durante este período para apoyar el proyecto de gestión para eliminación definitiva; dichas medidas incluyeron varias reuniones con las partes interesadas para el período en cuestión, destinadas a poner a punto las reglamentaciones actuales sobre las SAO, examinar las actividades relacionadas con la eliminación de los inhaladores de dosis medida que usan CFC y otras SAO, y continuar las actividades de sensibilización.

7. A fines de 2008, el proyecto tenía un saldo de 126 370 \$EUA, de los 180 000 \$EUA aprobados, que se traspasará a 2009 para ejecutar las actividades restantes del primer tramo.

Plan de acción para el segundo tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva

8. El gobierno de Maldivas se compromete a ejecutar varias actividades bajo el segundo programa de trabajo del proyecto de gestión para eliminación definitiva. Éstas son: concluir la capacitación para los técnicos en refrigeración y terminar la ejecución del programa de adaptación de equipos e incentivos para usuarios finales. Asimismo el país seguirá difundiendo información entre las partes interesadas y sensibilizando al público. En el segundo tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva también se incluyen la supervisión y la gestión de estas actividades.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

9. Maldivas dejó de importar CFC desde principios de enero de 2008. En 2007, el país había informado un consumo cero de CFC, cumpliendo de este modo con los objetivos del Protocolo de Montreal. Maldivas también informó datos bajo el requisito de notificación del programa de país de 2008, indicando que en 2008 no se había importado CFC.

10. El pedido del segundo tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva para Maldivas se presentó por primera vez a la 57ª Reunión del Comité Ejecutivo. Tomando nota de que en ese momento se había avanzado poco en la ejecución de las actividades del proyecto de gestión para eliminación definitiva y que los desembolsos del Fondo eran muy bajos, el gobierno de Maldivas acordó retirar la solicitud. Desde entonces, se ha logrado un cierto avance bajo el primer tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva, como la capacitación en prácticas idóneas, y se ha firmado el documento del proyecto para el PNUD, que al no estar firmado había retrasado la ejecución del componente de incentivos.

11. La Secretaría preguntó al PNUMA si las actividades identificadas en el plan de acción permitirán al país cumplir con la eliminación de CFC y sostenerla, conforme al Protocolo de Montreal, después del año 2010, y se le aseguró que, como la interdicción de las importaciones de CFC está en vigencia desde enero de 2008, el país no consume CFC y esto puede sostenerse después de 2010.

12. La Secretaría pidió al PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, que presentase un plan de acción detallado que incluya las actividades restantes del primer tramo, así como las asignadas al tramo restante, e, inmediatamente después de la aprobación del segundo tramo, proporcionase información específica sobre las actividades que se están realizando. El PNUMA, en nombre del PNUD, presentó el plan de acción solicitado, que fue examinado por la Secretaría y se considera un plan exhaustivo para concluir las actividades de capacitación, así como el programa de incentivos para 2010. El plan prevé la ejecución del programa de incentivos con beneficiarios identificados mensualmente, que comenzará lo antes posible.

13. Asimismo la Secretaría observa que esta solicitud coincide con la decisión 57/15 en que los desembolsos del primer tramo representan más del 20 por ciento, un avance considerable en la ejecución de proyecto y el logro de los objetivos relativos a CFC para el año.

RECOMENDACIÓN

14. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo del plan de gestión para eliminación definitiva (proyecto de gestión para eliminación definitiva) en Maldivas, para los años 2007 y 2008; y
- b) Apruebe el programa anual de ejecución de 2009-2010.

15. Además, la Secretaría recomienda la aprobación general del segundo tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva para Maldivas, con los costos de apoyo asociados en el nivel de financiamiento indicado en la tabla siguiente:

	Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Costos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan de gestión para eliminación definitiva (segundo tramo)	15 000	1 950	PNUMA
